



14 de diciembre de 2017

- Actualización Cuotas - Elcano Etapa II -

Estimados fiduciantes,

Continuando con el desarrollo del barrio y contemplando la realidad inflacionaria que atraviesa el país, resulta necesario actualizar el importe de las cuotas considerando parcialmente los incrementos que venimos teniendo tanto en materiales como en la mano de obra.

Se ha fijado un incremento parcial del 20% (veinte por ciento) desde la cuota N° 11 (enero/18).

La decisión de realizar este ajuste de manera parcial, y no uno total que acompañe la inflación real, se debe a que en esta etapa de obra no resultaría útil recaudar fondos que no sean aplicables a obras, es decir, recaudar dinero que no pueda utilizarse para avances concretos. Nuestra experiencia indica que es más conveniente dejar estos desfasajes para cuando la obra los requiera, siendo esto más cerca del final de la obra.

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,

Administración Elcano

Fideicomiso Elcano